



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

NOTA INTERIOR

Madrid 14/05/2015

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Inspeccion

Asunto: la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la realización de la visita de inspección presencial extraordinaria al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Ayamonte. La unidad inspectora que se desplace a realizar la expresada visita tendrá derecho a las dietas y gastos correspondientes.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Joaquín Vives de la Cortada